

**AVISO ÚNICO
INVITACIÓN – “SELECCIÓN CORTA CUANTÍA”
INT-SCC-007-2024
OFICINA GESTORA
OFICINA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA**

**DICIEMBRE DEL 2024
FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL
DE COLOMBIA.**

CONVOCA A LOS PROPONENTES DEL BANCO DE OFERENTES A:

A LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS INTERESADAS, INDIVIDUALMENTE. EN CONSORCIO, EN UNIÓN TEMPORAL O EN CUALQUIER OTRA FORMA DE ASOCIACIÓN PERMITIDA POR LA LEY, A PRESENTAR SUS OFERTAS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN CORTA CUANTÍA, “**ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO. - PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CORTA CUANTÍA**”.

Que **FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA**, mediante Resolución No. 0683 del 15 de marzo de 2024, fue notificada por parte de la alcaldía municipal de Barrancabermeja, departamento de Santander, de la designación como entidad público-ejecutora, designada para contratar el proyecto identificado con el código BPIN 2024680810008.

OBJETO: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA EN PAVIMENTO RÍGIDO DESDE LA TRANSVERSAL 29 CON CALLE 67 HASTA LA CALLE 71 CON CARRERA 18 DEL BARRIO LA LIBERTAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA”.

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE (\$1.736.541.924,00), (incluidos tributos, contribuciones, tasas, impuestos, y en general todos los gravámenes a que haya lugar de acuerdo con la clase de contrato).

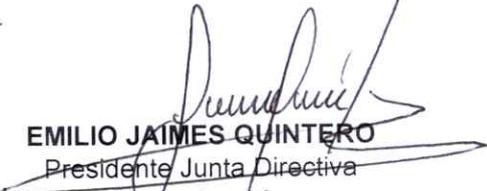
ENTIDAD CONTRATANTE: “FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA”.

PLAZO DEL CONTRATO: DOCE (12) MESES.

FECHA DE APERTURA: 04 DE DICIEMBRE DE 2024.

FECHA DE CIERRE: 09 DE DICIEMBRE DEL 2024 HASTA LAS 04:30 p.m.

LUGAR ENTREGA DE PROPUESTAS: UBICADA EN CARRERA 51 # 50 - 43 BARRIO LOS CEDROS, oficina jurídica en las instalaciones del FONDO MIXTO en el municipio de BUCARAMANGA, SANTANDER.


EMILIO JAIMES QUINTERO
Presidente Junta Directiva
Foncolombia

Proyectó Jesús Pérez
Aprobó Michael Martín Mojica